

**DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**

**Corporación:** KABIA  
**Programa:** 010 - KABIA

**Tipo de programa:**

Finalista

**Misión:**

La misión de KABIA es ofrecer cuidado y atención en Gipuzkoa a las personas mayores en situación de dependencia en las residencias y centros de día de su responsabilidad: cuidados de calidad, atención integral y personalizada para cubrir las necesidades de las personas usuarias, garantizando sus derechos; con un equipo profesional cualificado, motivado, implicado y que participa en la mejora continua del servicio garantizando e impulsando el contacto entre personas usuarias y familiares y su participación.

**Diagnóstico de situación:**

KABIA debe gestionar un total de 16 residencias. La situación de estas residencias es muy diferente, por lo que la continuidad del proceso de fusión será fundamental. Para ello, se van a dar pasos en la implantación del modelo para las residencias de personas mayores de Gipuzkoa que define la Diputación y el modelo de gestión que define para KABIA, en conexión con el proceso de unificación. El proceso de estabilización del personal tendrá una incidencia fundamental.

**Descripción detallada de la necesidad:**

En el año 2024 se continuará con el proceso de convergencia llevado a cabo en años anteriores en todos los ámbitos: la organización de los servicios y del trabajo, las aplicaciones informáticas, los procedimientos del mapa de procesos, las instrucciones y la documentación, las acciones formativas, los criterios de contratación y, en general, en todos las áreas relacionados con la actividad de KABIA. Se llevarán a cabo las convocatorias de la OPE 2022 que han de estar finalizadas para diciembre de 2024

**Población objetivo:**

Personas mayores en situación de dependencia, familiares y personas trabajadoras.

**Estrategia del programa.****1. Recursos (inputs):**

Transferencias realizadas desde la Diputación  
Aportaciones de las personas usuarias  
Aportaciones de los municipios para hacer frente a los servicios de su competencia

**2. Actividades/procesos a desarrollar:**

Cuidado y atención a las personas mayores en situación de dependencia en las residencias y centros de día  
Para dar ese servicio ha de desarrollarse los procesos necesarios (contratación, etc.)  
Plan de gestión anual de Kabia  
Proceso de convergencia de los procesos y protocolos  
Adecuación al modelo de gestión definido por la Diputación

**3. Bienes y Servicios (outputs):**

Cuidado y atención de las personas mayores en situación de dependencia, en centros residenciales y centros de día.

**Marco regulador del Programa:**

NORMA FORAL 12/2014, de 6 de noviembre, por la que se crea el organismo autónomo foral Kabia para la gestión, prestación y ejecución de servicios sociales.  
DECRETO FORAL 46/2014, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autonomo Foral «Kabia»

**ACTUACIÓN OPERATIVA DE LA ENTIDAD**

**Objetivo anual:** Modernización organizativa y digital del Departamento de Cuidados y Políticas Sociales.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de personas diferentes atendidas respecto a la población.	Porcentaje	=	3,95	4,07	4,08	4,12
Procesos que se han unificado	Número	>=	0,00	0,00	2,00	5,00
Integrar la residencia de Hernani	Si/No	=	Si	Si	Si	Si

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Cumplimiento del proceso de integración de centros públicos en el Organismo Autónomo KABIA e impulsar el proceso de unificación.



100,00 %

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	---------------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea actuación</b>	<b>671.432,20</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
------------------------------	-------------------	--	--	-------------------	-------------------	--

<b>1.1 Acción</b> Unificar e implantar los procedimientos de trabajo del mapa de procesos	487.013,20			01/01/2024	31/12/2024	
--	------------	--	--	------------	------------	--

<b>1.2 Acción</b> Desarrollar, unificar y avanzar en la integración de las aplicaciones informáticas	184.419,00			01/01/2024	31/12/2024	
---	------------	--	--	------------	------------	--

**Objetivo anual:** Ser referente en la prestación de servicios

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Puntuación media alcanzada en la encuesta de satisfacción de las personas usuarias	Escala 1-10	>=	1,00	1,00	7,00	8,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**



Colaboración con proveedores estratégicos





50,00 %


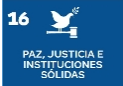



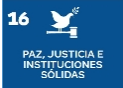


50,00 %

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>152.635,35</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b> Mantener la coordinación y la comunicación con las empresas de servicios	108.451,43			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.2 Acción</b> Fijar los criterios a seguir en las relaciones que se deben tener con las residencias de gestión integral	44.183,92			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2. Línea de Actuación:</b> Mantener las instalaciones de las residencias en las mejores condiciones						
 <span style="margin-left: 10px;">18,45 %</span>						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>4.531.638,00</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>2.1 Acción</b> Hacer el plan de inversiones	593.000,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.2 Acción</b> Garantizar que se realiza un mantenimiento correcto de las instalaciones	3.695.638,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.3 Acción</b> Implantar medidas de eficiencia energética	243.000,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3. Línea de Actuación:</b> Prestar un servicio centrado en la persona en todas las residencias						
 <span style="margin-left: 10px;">0,66 %</span>						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>21.889.049,49</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>3.1 Acción</b> Adecuarse al nuevo modelo de atención de la Diputación, situando la calidad de vida de las personas en el centro	21.381.309,44			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.2 Acción</b> Impulsar la comunicación y las actividades con las personas usuarias a través de las TICs	216.902,86			01/01/2024	31/12/2024	

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>3.3 Acción</b> Impulsar la participación de las personas usuarias y sus familiares	290.837,19			01/01/2024	31/12/2024	
<b>4. Línea de Actuación:</b> Prevención de emergencias sanitarias y contención de las mismas						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>24.116,75</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>4.1 Acción</b> Cumplir el plan COVID	20.100,06			01/01/2024	31/12/2024	
<b>4.2 Acción</b> Identificar lo aprendido y las carencias de la emergencia sanitaria	4.016,69			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5. Línea de Actuación:</b> Impulsar la igualdad lingüística y de género						
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	1,15 %	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	1,15 %			
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>357.036,37</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>5.1 Acción</b> Fortalecer y continuar impulsando que el euskara sea la lengua de servicio, de trabajo y de comunicación	174.415,79			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5.2 Acción</b> Trabajar en la igualdad entre mujeres y hombres	174.415,79			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5.3 Acción</b> Colaborar con otras entidades	8.204,79			01/01/2024	31/12/2024	
<b>Objetivo anual:</b>	Impulsar una gestión rigurosa en las áreas económica, asistencial y de personal					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Desviación del gasto	Porcentaje	>=	9,70	10,00	10,00	10,00
Aprobar el nuevo organigrama de KABIA	Si/No	=	No	Si	Si	Si
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>						

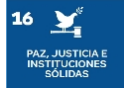
1. Línea de Actuación:						
Impulsar el bienestar y la motivación del personal						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>5.010.804,83</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b>						
Plan de formación de la plantilla	12.686,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.2 Acción</b>						
Medidas de adecuación a Kabia	4.998.118,83			01/01/2024	31/12/2024	
2. Línea de Actuación:						
Fortalecer el proceso de contratación						
 50,00 %		 50,00 %				
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>17.494.937,40</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>2.1 Acción</b>						
Continuar con el seguimiento riguroso del cumplimiento de las condiciones contractuales	17.359.042,72			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.2 Acción</b>						
Realizar y ejecutar el plan de contratación	123.071,89			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.3 Acción</b>						
Fortalecer el trabajo en equipo y la coordinación en materia de contratación con la Diputación Foral de Gipuzkoa, el Departamento de Políticas Sociales y Uliazpi	12.822,79			01/01/2024	31/12/2024	
3. Línea de Actuación:						
Adecuar y completar la estructura de KABIA						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>738.431,32</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>3.1 Acción</b>						
Adecuar y completar el organigrama	738.431,32			01/01/2024	31/12/2024	
4. Línea de Actuación:						
Realizar una gestión eficiente del presupuesto						

		100,00 %				
	<b>Créditos pago</b>	<b>Créditos compromiso</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	17.053.048,29			01/01/2024	31/12/2024	
<b>4.1 Acción</b>	8.204,79			01/01/2024	31/12/2024	
Consensuar la gestión de las deudas de las personas usuarias						
<b>4.2 Acción</b>	17.044.843,50			01/01/2024	31/12/2024	
Control del gasto de KABIA: realizar una gestión económica adecuada y hacer un seguimiento para lograr los objetivos						
<b>Objetivo anual:</b> Fortalecer la posición de KABIA y trabajar las relaciones						
<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de objetivo</b>	<b>Ultimo valor</b>	<b>Previsión año en curso</b>	<b>Objetivo anual</b>	<b>Meta legislatura</b>
Apariciones realizadas en los medios, poniendo en valor a las personas trabajadoras y al sector	Número	<=	2,00	1,00	1,00	5,00
Decisiones de gobernanza colaborativa entre el Departamento de Políticas Sociales y KABIA	Número	>=	0,00	2,00	2,00	5,00
Convenios suscritos junto con los ayuntamientos	Número	>=	4,00	2,00	1,00	7,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Actuación:</b>						
Concretar el marco relacional entre la DFG y KABIA y fortalecer la gobernanza colaborativa						
		50,00 %				
		50,00 %				
	<b>Créditos pago</b>	<b>Créditos compromiso</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	24.614,37			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.1 Acción</b>	8.204,79			01/01/2024	31/12/2024	
Desarrollar los mecanismos para la gobernanza colaborativa entre la DFG y KABIA						
<b>1.2 Acción</b>	8.204,79			01/01/2024	31/12/2024	
Desarrollar mecanismos para la gobernanza colaborativa entre el Departamento de						

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Políticas Sociales y KABIA						
<b>1.3 Acción</b>						
Desarrollar los mecanismos de gobernanza colaborativa entre el Sector Publico Foral y KABIA	8.204,79			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2. Línea de Actuación:</b>						
Desarrollar los mecanismos de gobernanza colaborativa con los ayuntamientos donde estén los centros						
 16,67 %		 83,33 %				
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>24.614,37</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>2.1 Acción</b>						
Desarrollar proyectos con los ayuntamientos y con los agentes locales	16.409,58			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.2 Acción</b>						
Suscribir nuevos convenios con los ayuntamientos y realizar el seguimiento del cumplimiento de los ya suscritos	8.204,79			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3. Línea de Actuación:</b>						
Colaborar con otros agentes						
 56,67 %						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>24.614,37</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>3.1 Acción</b>						
Participar en el Consejo de Personas Mayores y colaborar con las asociaciones de personas mayores	8.204,79			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.2 Acción</b>						
Encauzar la colaboración con otras residencias (compartir las buenas prácticas)	8.204,79			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.3 Acción</b>						
Participar en las acciones de I+D+i, si se solicita	8.204,79			01/01/2024	31/12/2024	
<b>4. Línea de Actuación:</b>						
Trabajar la imagen que se proyecta a la sociedad						



9,48 %



90,52 %

	<b>Créditos pago</b>	<b>Créditos compromiso</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	17.303,15			01/01/2024	31/12/2024	
<b>4.1 Acción</b> Rendir cuentas de la buena gestión (actualizar la página web)	9.100,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>4.2 Acción</b> Medios de comunicación: poner en valor el sector y el trabajo de las personas trabajadoras	8.203,15			01/01/2024	31/12/2024	



**PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas mayores

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a cuidados adecuados

**Descripción detallada de la necesidad:**

Implantar el modelo definido en Kabia, teniendo en cuenta que el 70% de las personas residentes son mujeres, así como el 95% de las trabajadoras.

<b>Cuantificación:</b>	178.403,17	( 0,26 % )
<b>Cred.Pago:</b>	178.403,17	( 0,26 % )
<b>Gastos Futuros:</b>	0,00	( 0,00 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	( 100,00 % )	
	incluir acciones relacionadas con la igualdad en el plan de formación	( 50,00 % )	
Ec.OO. 13.2. Incorporar el enfoque de género en el modelo de atención a la dependencia y discapacidad que se impulsa desde la DFG.	Ec.13.2.2 Impulso de medidas para que el personal de las empresas adjudicatarias de la gestión de los recursos y servicios forales cuente con formación en igualdad, de nivel básico o especializado, en función de las responsabilidades.	( 100,00 % )	

**PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA**

**Descripción detallada de la necesidad:**

Con el fin de proporcionar una atención integral y personalizada a las personas mayores usuarias de las residencias y centros de día es básico atender todas sus necesidades de forma adecuada y profesional, y todo ello por supuesto, garantizando sus derechos. En ese sentido, el cuidado de calidad y la atención centrada en las personas son cuestiones que se sitúan en el centro de las políticas de Kabia, políticas que se desarrollan teniendo en cuenta la igualdad lingüística. Para muchas personas usuarias es fundamental recibir la asistencia que necesitan en su primera lengua, en muchos casos, en euskera. Kabia continuará dando pasos en esa dirección.

Categoría	Cómo
1.- Lengua de servicio	<p>Seguir dando pasos para incorporar el lenguaje en la atención centrada en la persona</p> <p>Los informes únicamente en euskera</p> <p>Priorizar el euskera en las comisiones participativas</p>
12.- Redes Internet e Intranet	<p>Garantizar la igualdad lingüística en las relaciones con los y las familiares y otros agentes</p>
2.- Lengua de trabajo	<p>Continuar dando pasos para que el euskera sea lengua de trabajo en los Servicios Centrales y en los centros (organización de formaciones piloto o jornadas únicamente en euskera,.. etb)</p> <p>Zerbitzu zentraletan eta egoitzetan lan hizkuntza euskaraz izan dadin urratsak ematen jarraitu</p> <p>Comunicaciones internas únicamente en euskera</p> <p>Inclusión del lenguaje en la unificación de procedimientos</p> <p>Perfil lingüístico de los puestos de Responsable de Servicios Centrales y Centros</p>
3.- Comunicaciones laborales dentro de la Diputación Foral de Gipuzkoa	<p>Todas las comunicaciones con el Departamento de Medio Ambiente en euskera</p> <p>Comunicación oral y escrita exclusivamente en euskera con los departamentos</p>
4.- Relaciones con otras administraciones públicas	<p>Colaboración con la UPV en cursos de postgrado y de otro tipo</p>
7.- Formación continua del personal	<p>Garantizar un plan de formación biligüe. Formación y jornadas piloto exclusivamente en euskera.</p>

Categoría	Cómo
<b>8.- Contrataciones administrativas y subvenciones</b>	<b>Comunicarse en euskera con las y los interlocutores de las empresas de servicios, tanto oralmente como por escrito.</b>
	<b>Inclusión de cláusulas de contratación</b>
	<b>Incluir criterios lingüísticos en las cláusulas de contratación</b>
	<b>Incluir los criterios lingüísticos de Kabia en las cláusulas de contratación</b>




**ODS**


**Descripción detallada de la necesidad:**

KABIA está totalmente alineada con los ODS. En primer lugar, su misión es la de prestar una atención de calidad, integral y personalizada para responder a las necesidades y expectativas de las personas usuarias, garantizando sus derechos. En segundo lugar, a través de los planes de inversión y mantenimiento se articularán medidas orientadas a la eficiencia energética de las residencias. Asimismo, el cumplimiento de la misión requiere desarrollar mecanismos y alianzas con diferentes agentes basados en la gobernanza colaborativa y la rendición cuentas sobre el trabajo realizado. En este proceso, será fundamental el proceso de unificación en todas las áreas (servicio, personal, procedimientos, etc.).

**Cuantificación:** 36.442.156,66 ( 53,58 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p>7-Energía asequible y no contaminante</p> <p>Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.</p>	<b>836.000,00</b>	
<b>Meta</b>	7.3 - De aquí a 2030, duplicar la tasa de Gipuzkoa de mejora de la eficiencia energética	836.000,00	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Mantener las instalaciones de las residencias en las mejores condiciones	836.000,00	
	<p>8-Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	<b>1.640,63</b>	
<b>Meta</b>	8.05 - De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	1.640,63	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Trabajar la imagen que se proyecta a la sociedad	1.640,63	
	<p>16-Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<b>26.729.859,95</b>	
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	26.563.929,38	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Cumplimiento del proceso de integración de centros públicos en el Organismo Autónomo KABIA e impulsar el proceso de unificación.	671.432,20	
	Colaboración con proveedores estratégicos	76.317,67	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	Fortalecer el proceso de contratación	8.747.468,70	
	Realizar una gestión eficiente del presupuesto	17.053.048,29	
	Trabajar la imagen que se proyecta a la sociedad	15.662,52	
<b>Meta</b>	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	165.930,57	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Prestar un servicio centrado en la persona en todas las residencias	145.418,60	
	Impulsar la igualdad lingüística y de género	4.102,40	
	Concretar el marco relacional entre la DFG y KABIA y fortalecer la gobernanza colaborativa	12.307,19	
	Desarrollar los mecanismos de gobernanza colaborativa con los ayuntamientos donde estén los centros	4.102,40	
	17-Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>8.874.656,07</b>	
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	8.874.656,07	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Impulsar la igualdad lingüística y de género	4.102,40	
	Colaboración con proveedores estratégicos	76.317,67	
	Fortalecer el proceso de contratación	8.747.468,70	
	Concretar el marco relacional entre la DFG y KABIA y fortalecer la gobernanza colaborativa	12.307,19	
	Desarrollar los mecanismos de gobernanza colaborativa con los ayuntamientos donde estén los centros	20.511,98	
	Colaborar con otros agentes	13.948,14	
<b>Total</b>		<b>36.442.156,66</b>	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Konpromiso kredituak / Créditos compromiso				
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	18.692.482,00	16.550.621,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	46.090.657,00	50.522.657,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>64.783.139,00</b>	<b>67.073.278,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	5.188.156,00	936.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>5.188.156,00</b>	<b>936.000,00</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00	5.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>69.976.295,00</b>	<b>68.014.278,00</b>					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Konpromiso kredituak / Créditos compromiso		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		16.550.619,29				16.550.619,29
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		50.522.656,97				50.522.656,97
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>		<b>67.073.276,26</b>				<b>67.073.276,26</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		936.000,00				936.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>936.000,00</b>				<b>936.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		5.000,00				5.000,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>		<b>5.000,00</b>				<b>5.000,00</b>
<b>Guztira / Total</b>		<b>68.014.276,26</b>				<b>68.014.276,26</b>

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2023	2024	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	18.366.243,00	18.962.243,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.415.896,00	48.061.035,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	1.000,00	50.000,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>64.783.139,00</b>	<b>67.073.278,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.188.156,00	936.000,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>5.188.156,00</b>	<b>936.000,00</b>	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00	5.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	
<b>Guztira / Total</b>	<b>69.976.295,00</b>	<b>68.014.278,00</b>	